

Acta N°

14/25

Resolución N°

168

Sauce, 14 de mayo de 2025.

**VISTO:** los próximo Festejos de los 261° Aniversario del Natalicio de Nuestro Prócer Gral. José Gervasio Artigas, se va a llevar a el Lanzamiento de las actividades , el próximo 01 de junio de 2025, siendo necesario revisar la bajada de corriente existente, horas extras, difusión en plataformas institucionales, diseños afiches e invitaciones, Escenario , limpieza antes y después del evento, tachos y bolsas de residuos.

**CONSIDERANDO:** que es relevante el apoyo a estas actividades por parte del Municipio Sauce.

**RESULTANDO:** que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

## **EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE**

### **RE S U E L V E**

- 1) Dar el aval y remitir a la Uep la solicitudes para llevar a cabo el Lanzamiento de las actividades , el próximo 01 de junio de 2025, siendo necesario revisar la bajada de corriente existente, horas extras, difusión en plataformas institucionales, diseños afiches e invitaciones, Escenario , limpieza antes y después del evento, tachos y bolsas de residuos.
- 2) Comuníquese la resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

  
**REINA REY**  
ALCALDESA

  
MAYO  
2025

  
**Concejal Concejal**